

MEMORANDUM N° 00075-2022/SBN-GG-UFII

PARA : **DALMA KATHERINE HUERTA BILLINGHURST**
Jefa (e) de la Unidad de Trámite Documentario
CESAR FERNANDEZ LAGOS
Supervisor(e) del Sistema Administrativo de Abastecimiento
MARISELA ESTRELLA LLIUYACC CCASANI
Supervisora (e) del Sistema Administrativo de Personal

DE : **CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO**
Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

ASUNTO : Seguimiento a la implementación de la Matriz de Tratamiento de Riesgos que afectan la integridad - IV Trimestre.

REFERENCIA : a) RESOLUCIÓN 0048-2022/SBN-GG
b) MEMORANDUM 00013-2022/SBN-GG-UFII
c) INFORME 00068-2022/SBN-GG-UFII

FECHA : 16 de diciembre del 2022

Me dirijo a usted, en cumplimiento del encargo de seguimiento efectuado a esta Unidad mediante el documento de la referencia a), con el cual se aprobó la "Matriz de identificación y valoración de riesgos que afectan la integridad", y la "Matriz de tratamiento de riesgos que afectan la integridad de la SBN"; a fin de solicitarle se sirva informar el estado situacional del cumplimiento de las acciones de respuesta a los riesgos identificados en la Matriz de tratamiento de riesgos que afectan la integridad de la SBN, correspondiente al IV trimestre, con corte al último día hábil del trimestre.

Cabe señalar que, de acuerdo al último reporte de esta Unidad, efectuado a través del documento de la referencia c), correspondiente al III Trimestre, el estado situacional de implementación de las acciones contenidas en las referidas matrices es la que a continuación se indica:

"(...)

IV.CONCLUSIONES:

En atención a lo expuesto en los párrafos precedentes, se puede colegir lo siguiente:

1. La Unidad de Trámite Documentario, el Sistema Administrativo de Personal hoy Unidad de Recursos Humanos y el Sistema Administrativo de Abastecimiento hoy Unidad de Abastecimiento, tiene un grado aproximado de avance del 80.00% de cumplimiento ejecución de la Matriz de Tratamiento de Riesgos que afectan la Integridad de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

2. Ahora bien, respecto a las actividades pendientes, se verifica que la Unidad de Trámite Documentario y el Sistema Administrativo de Abastecimiento hoy Unidad de Abastecimiento tiene 3 actividades independientemente, y el Sistema Administrativo de Personal hoy Unidad de Recursos Humanos, tiene una actividad pendiente, sin embargo, el plazo de ejecución tiene como fecha de culminación el 31 de diciembre de 2022. (...)"

En este sentido, el informe correspondiente al IV Trimestre deberá adjuntar el cuadro Excel en el que se detallen las evidencias generadas por cada acción, así como los comentarios u observaciones que correspondan, y deberán tener en cuenta los plazos de inicio y termino que se hayan establecido en la citada matriz para la implementación definitiva de las acciones de respuesta al riesgo. En caso que, por algún motivo no se haya podido implementar algunas de las medidas, se deberá señalar la razón o justificación de la no implementación en el plazo, así como las acciones que se van a efectuar para lograr su cumplimiento, o en todo caso indicar las razones por las cuales no sería factible su implementación.

La información solicitada deberá ser enviada a esta unidad hasta el lunes 9 de enero de 2023, con copia a la Gerencia General, a efectos de poder elaborar el reporte respectivo e informar oportunamente a la Alta Dirección.

Atentamente,

Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

FPZ

c.c. GG/OAF

Adj. RESOLUCIÓN N°0048-2022/SBN-GG
MEMORANDUM N°00013-2022/SBN-GG-UFII
INFORME N° 00068-2022/SBN-GG-UFII

CC:
- GG
- OAJ